

Informe sobre el examen
de los estados financieros
Años terminados al 31 de
diciembre de 2013 y 2012

EQUIVA S.A.

Accountants &
business advisers



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
EQUIVIA S.A.
La Libertad, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **EQUIVIA S.A.**, los cuales incluyen los estados sobre la posición financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 • P.O. Box: 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador
Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **EQUIVA S.A.** al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas.

14 de febrero de 2014
Guayaquil, Ecuador

PKF

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

Edgar Naranjo L.

EQUIVIA S.A.

ESTADOS SOBRE LA POSICIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

Al 31 de diciembre de			
2013	2012	ACTIVOS	
		ACTIVOS CORRIENTES:	
		Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota C)	
39.215	53	Cuentas por cobrar (Nota D)	
16	16	Gastos pagados por anticipado	
39.231	527.740	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	
4.584.420	4.584.420	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE	
		PATRIMONIO (Nota E)	
		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (Nota F)	
4.623.651	6.718.277	TOTAL ACTIVOS	
		PASIVOS Y PATRIMONIO	
		PASIVOS CORRIENTES:	
		Cuentas por pagar	
757	4.154	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	
3.875.452	4.339.451	PASIVOS A LARGO PLAZO (Nota G)	
3.876.209	4.343.605	TOTAL PASIVOS	
		PATRIMONIO (Nota H)	
		Capital social	
		Aumento de capital en trámite	
		Reservas	
		Resultados acumulados	
20.000	20.000	TOTAL PATRIMONIO	
160.000	160.000	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	
1.365.986	1.365.986		
(798.544)	828.686		
747.442	2.374.672		
4.623.651	6.718.277		

Gerente General
Ing. Ricardo Palau Dueñas

Contadora General
Gladys Robalino de Jaime

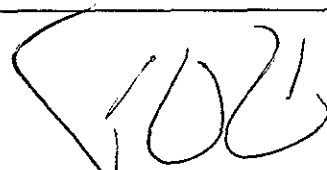
Vea notas a los estados financieros

EQUIVIA S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

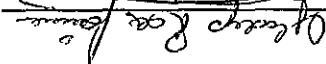
(Expresados en USDólares)

Años terminados al 31 de diciembre de		
2013	2012	
1.606.117	609.827	INGRESOS
1.606.117	609.827	Ingresos Exentos (Nota I)
10.985	5.726	TOTAL INGRESOS
10.985	5.726	GASTOS
10.985	5.726	Gastos administrativos
36.272		TOTAL GASTOS
1.631.404	604.101	OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES
4.174		UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO
1.627.230	604.101	IMPUESTO A LA RENTA(Nota J)
1.627.230	604.101	UTILIDAD DEL EJERCICIO

Ing. Ricardo Palau Dueñas
Gerente General



Gladys Robalino de Jaime
Contadora General

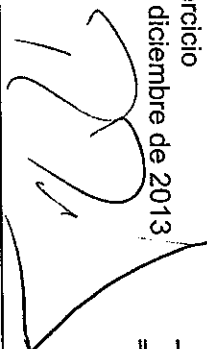


Vea notas a los estados financieros

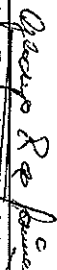
EQUIVA S.A.ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Aumento de Capital	Capital	Reservas		Resultados Acumulados
				Facultativa	Legal	
Saldo al 1 de enero de 2012	20.000	160.000	35	1.229.356	136.595	(1.402.644)
Utilidad del ejercicio						604.100
Saldo al 31 de diciembre de 2012	20.000	160.000	35	1.229.356	136.595	(798.544)
Utilidad del ejercicio						1.627.230
Saldo al 31 de diciembre de 2013	20.000	160.000	35	1.229.356	136.595	828.686



Ing. Ricardo Palau Dueñas
Gerente General



Gladys Robalino de Jaime
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

EQUIVIA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

Años terminados el 31 de diciembre de	2013	2012	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
			Efectivo recibido de clientes	Efectivo pagado a proveedores y empleados
	2.133.788	637.498	EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS	
	(2.636.949)	(34.374)	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
	(503.161)	603.124	ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
	463.999		Préstamos recibidos de accionistas	
		(575.907)	Pagos efectuados a accionistas	
	463.999	(575.907)	EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN)	
	463.999	(575.907)	LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
	(39.162)	27.217	(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO	
	39.215	11.998	Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	
	39.215	11.998	SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL	
	53	39.215	INICIO DEL AÑO	
	53	39.215	SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL	
	53	39.215	FINAL DEL AÑO	

Ing. Ricardo Palau Dueñas
Gerente GeneralGlady Robalino de Jaime
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

EQUIVIA S.A.

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

Años terminados el

31 de diciembre de

2013	2012
------	------

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN)
LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

UTILIDAD NETA

Aumento y disminución en:

Documentos y cuentas por cobrar

Otros activos no corrientes

Documentos y cuentas por pagar

EFFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION

Ing. Ricardo Palau Dueñas
Gerente General

Gladys Robalino de Jaime
Contadora General

(503.161)	603.124
(2,130.391)	(977)
3.397	(977)
(1,606.117)	
(527.671)	

(977)

(176)

603.124

A. EQUIVIA S.A.:

La Compañía fue constituida el 7 de septiembre de 1996 en el cantón Salinas con el nombre de Constructora Equivia S.A. Inicialmente sus actividades principales son la producción y comercialización de hormigón premezclado en general. El 25 de junio de 2008 cambió su denominación a Equivia S.A., su domicilio al cantón La Libertad y reformó sus estatutos. Su actual objeto social es la tenencia de acciones y participación de derechos en sociedades. Es propietaria del 10% de las participaciones de International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de acuerdo con los Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2011, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Incluye el efectivo en depósitos a la vista en bancos.

Activos financieros: La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

Inversiones a largo plazo: Son registradas al costo de adquisición y se ajustaron al Valor Patrimonial Proporcional hasta antes de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Pasivos financieros: La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del pasivo financiero.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos: Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace entrega del servicio al comprador.

Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: Riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La Administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Empresa son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

(Continuación)

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, las cuentas por cobrar se han evaluado y no existen el riesgo de pérdidas adicionales.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El Departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Por otro lado, los excedentes de efectivo son colocados, en inversiones líquidas y de corto plazo.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Corresponde a la cuenta bancaria siguiente:

Banco local	53	53
	39,215	39,215
	2013	2012
	Al 31 de diciembre de	

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

El saldo de esta cuenta se descompone de los siguientes saldos:

Al 31 de diciembre de		
2013	2012	Otros
527,671	527,671	(1)
527,671		

(1) Corresponde US\$500,000 y US\$27,671 por cobrar a Interagua C. Ltda por préstamos otorgados para financiamiento capital de trabajo y los correspondientes intereses.

E. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO:

Corresponde a 3,218 participaciones en Internacional Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. con un valor nominal de US\$3,218,000, que representan el 10% del capital social.

F. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

Corresponde a las utilidades por cobrar, originadas de las participaciones mantenidas en la compañía Interagua C. Ltda., mediante distribución aprobada en actas de junta general de socios celebradas el 26 de abril de 2007 y el 23 de mayo de 2008, de los años 2006 y 2007, respectivamente.

G. PASIVOS A LARGO PLAZO:

Corresponde a préstamos de terceros, éstos no devengan intereses y no tiene fecha de vencimiento.

H. PATRIMONIO:

Acciones comunes: Representa 20,000 acciones – autorizadas emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 30 de abril de 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia neta hasta completar al menos el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar capital.

Reserva facultativa: El saldo se conforma de las transferencias de las utilidades líquidas luego del pago de impuestos y transferencia a la Reserva legal, esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

I. INGRESOS EXENTOS:

Corresponde a distribución de las utilidades de la compañía Interagua C. Ltda.:

J. IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

La base del cálculo durante los años 2012 y 2013 no hubo base imponible. A continuación el cálculo:

Al 31 de diciembre de		
2013	2012	
1,631,405	604,101	Utilidad contable
(1,606,117)	(609,827)	Ingresos exentos
25,288	(5,726)	Amortización de pérdidas
(6,325)		Gastos no deducibles
12		
(18,975)	(5,726)	Impuesto a la renta
4,174		Retenciones en la fuente
726		Saldo (a favor) por pagar
3,449		

K. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada. Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

K. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

L. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía si está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, si tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

M. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.